



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 26 JUL 2010

VISTO:

El expediente N° 30465/2010, por el que la Subsecretaria Académica, arquitecta **Marta RUIZ**, solicita se declare de Interés Académico la **5° Jornada del DISUR (Redes académicas de carreras de Diseño de las Universidades Publicas)**; Y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Jornada se realizarán foros interdisciplinarios, conferencias magistrales, Workshops y exposición de trabajos,

Que se convoca a todas las unidades académicas a presentar trabajos sobre la temática del mencionado evento, invitando a Decanos y Directores de carreras docentes de las trece (13) universidades públicas que poseen carreras de Diseño, así como la Comisión Directiva del DISUR,

Por ello,

**EL DECANO DELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA. URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés Académico e Institucional la **5° Jornada del DISUR (Redes académicas de carreras de Diseño de las Universidades Publicas)**, a realizarse en nuestra Facultad, los días 20 y 21 de septiembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 634 /10.-



Arq. HILDO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.